



Guía docente				
Datos Identificativos				2024/25
Asignatura (*)	Bibliotecas Digitales	Código	710G02036	
Titulación	Grao en Información e Documentación			
Descriptorios				
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos
Grado	2º cuatrimestre	Cuarto	Optativa	6
Idioma	Castellano			
Modalidad docente	Presencial			
Prerrequisitos				
Departamento	Ciencias da Computación e Tecnoloxías da InformaciónComputaciónHumanidades			
Coordinador/a	Fernandez Travieso, Carlota	Correo electrónico	carlota.ftravieso@udc.es	
Profesorado	Fernandez Travieso, Carlota	Correo electrónico	carlota.ftravieso@udc.es	
Web				
Descripción general	El objetivo principal de esta materia es introducir a los alumnos en los procesos y técnicas de planificación, construcción y gestión de bibliotecas digitales.			

Competencias / Resultados del título	
Código	Competencias / Resultados del título
A1	Conocimiento de la naturaleza de la información y de los documentos, de sus diversos modos de producción y de su ciclo de gestión, de los aspectos legales y éticos de su uso y transferencia, y de las fuentes principales de información en cualquier soporte, y a lo largo del tiempo.
A2	Conocimiento, comprensión, aplicación y valoración de los principios teóricos y metodológicos, y de las técnicas para la planificación, organización y evaluación de sistemas, unidades y servicios de información.
A3	Conocimiento, comprensión y aplicación de los principios teóricos y metodológicos, y de las técnicas y normativas para la creación y autenticación, reunión, selección, organización, representación, preservación, recuperación, acceso, difusión e intercambio, y evaluación de la información y de los recursos informativos.
A4	Conocimiento, comprensión y aplicación de los principios teóricos y metodológicos para el estudio, el análisis, la evaluación y la mejora de los procesos de producción, transferencia y uso de la información y de la actividad científica.
A5	Conocimiento y aplicación de las tecnologías de la información que se emplea en las unidades y servicios de información y en los procesos y transferencia de la información.
A6	Conocimiento de la realidad nacional e internacional en materia de políticas y servicios de información y de las industrias de la cultura.
A7	Habilidades para analizar, asesorar y formar a productores, usuarios y clientes de servicios de información, así como habilidades en los procesos de negociación y comunicación.
A8	Habilidades en la obtención, tratamiento e interpretación de datos sobre unidades y servicios de información, de los procesos de producción, transferencia y uso de la información y de la actividad científica.
B6	Capacidad de análisis y de síntesis aplicada a la gestión y organización de la información
B7	Capacidad de gestión de la información relevante
C2	Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida.
C3	Desenvolverse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.
C4	Entender la importancia de la cultura emprendedora y conocer los medios al alcance de las personas emprendedoras.
C7	Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desenvolvimiento tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad.
C9	Resolver problemas de forma efectiva
C12	Trabajar de forma colaborativa
C16	Capacidad de integración en equipos multidisciplinares
C18	Capacidad para la adaptación a cambios en el entorno



Resultados de aprendizaje			
Resultados de aprendizaje	Competencias / Resultados del título		
Conocer los conceptos básicos de la arquitectura tecnológica de las bibliotecas digitales	A1 A3 A5 A6 A7		C2 C3 C4 C7
Saber gestionar el proceso de digitalización de contenidos para una biblioteca digital	A1 A3 A5 A6 A7	B6 B7	C2 C3 C4 C7
Saber planificar, crear y gestionar una biblioteca digital	A1 A2 A3 A5 A6 A7 A8	B6 B7	C2 C3 C4 C7 C9 C12 C16 C18
Conocer y poder aplicar lenguajes de marcado para catalogar documentos en una biblioteca digital	A1 A3 A5 A6 A7		C2 C3 C4 C7
Conocer conceptos básicos de preservación digital de documentos	A1 A3 A5 A6 A7		C2 C3 C4 C7
Conocer los principios y elementos que configuran las bibliotecas digitales desde el punto de vista documental	A2 A3 A5 A6		C2
Conocer y saber aplicar los principales formatos y estándares	A1 A3 A4 A5 A8	B6 B7	C2 C9 C12
Identificar recursos de información, pautas y proyectos relativos a bibliotecas digitales	A1 A6	B7	
Conocer y comprender la terminología de la materia	A1 A3		

Contenidos	
Tema	Subtema



Módulo de Documentación	<p>1) Bibliotecas digitales: concepto, características y evolución.</p> <p>2) Planificación y gestión de bibliotecas digitales.</p> <p>3) La colección en la biblioteca digital: los procesos documentales.</p> <p>4) Bibliotecas digitales: valoración, ejemplos y proyectos.</p>
Módulo de Informática	<p>1) Arquitectura de bibliotecas digitales.</p> <p>2) Creación y gestión de una biblioteca digital.</p> <p>3) marcando idiomas</p> <p>4) preservación digital</p>

Planificación				
Metodologías / pruebas	Competencias / Resultados	Horas lectivas (presenciales y virtuales)	Horas trabajo autónomo	Horas totales
Estudio de casos	A2 A3 A4 A5 A8 C2	10	20	30
Sesión magistral	A1 A6 A7 C3 C4 C7	21	0	21
Portafolio del alumno	B6 B7 C2 C9 C12 C18	11	20	31
Trabajos tutelados	A7 A8 B6 B7 C2 C9 C12 C16 C18	0	66	66
Atención personalizada		2	0	2

(*) Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos

Metodologías	
Metodologías	Descripción
Estudio de casos	Análisis y resolución de situaciones y problemas vinculados a la planificación y gestión de bibliotecas digitales.
Sesión magistral	Exposición de los contenidos esenciales correspondientes a las asignaturas en las que se divide el programa. Visualización de ejemplos y modelos. Responder a las preguntas y preguntas.
Portafolio del alumno	Cuaderno de los alumnos que deben presentar periódicamente y dentro del plazo estipulado al profesor con las diferentes actividades propuestas: resúmenes y análisis de lecturas, diagramas y contenido teórico-práctico, ejercicios prácticos y pruebas escritas para supervisar los conocimientos adquiridos.
Trabajos tutelados	Se orientarán a la aplicación de los conceptos y técnicas de la asignatura de forma autónoma por parte del alumnado, contando siempre con la atención personalizada y seguimiento de los docentes. Los trabajos se elaborarán de acuerdo con las directrices formales y el contenido proporcionado por los profesores.

Atención personalizada	
Metodologías	Descripción
Trabajos tutelados	Ayuda y solución de problemas.
Estudio de casos	Este tipo de atención tendrá un peso especial en los trabajos supervisados, para lo cual los maestros marcarán las pautas a seguir en cada caso y podrán proponer las variaciones o modificaciones necesarias.
Portafolio del alumno	
En general, y en todas las metodologías aplicadas, se utilizarán las tutorías presenciales, el correo electrónico y la plataforma informática de la UDC.	



Evaluación

Metodologías	Competencias / Resultados	Descripción	Calificación
Trabajos tutelados	A7 A8 B6 B7 C2 C9 C12 C16 C18	Se tendrá en cuenta la adecuación a las pautas marcadas (contenido y presentación), la aplicación de los conocimientos adquiridos, la coherencia entre la propuesta y su desarrollo, las iniciativas, la resolución de problemas, las fuentes y la bibliografía utilizada, y la entrega del trabajo en el plazo establecido. Se realizará una presentación oral del trabajo que también se tendrá en cuenta en la evaluación.	50
Estudio de casos	A2 A3 A4 A5 A8 C2	Evaluación de la resolución, claridad expositiva y presentación de los casos.	25
Portafolio del alumno	B6 B7 C2 C9 C12 C18	Se valorará la adecuación del portafolio presentado a los temas propuestos para cada actividad, el contenido, con especial interés en las aportaciones de los alumnos, la coherencia de su estructura, la redacción y la presentación. Cada actividad se entregará en la fecha indicada por el profesor. No se evaluarán las actividades presentadas después de la fecha límite, con faltas de ortografía o aquellas que no cumplan con las instrucciones prescritas para su preparación.	25

Observaciones evaluación

Al tratarse de una materia de la que no se imparten aulas durante lo curso 2023-2024, será obligatorio para TODO El ALUMNADO acordar una tutoría EN Las DOS PRIMERAS SEMANAS DEL CUATRIMESTRE con el fin de establecer un plan de trabajo idóneo. Se establecerá entonces un calendario para consensuar el tema del trabajo tutelado y de las prácticas del portafolios que lo precisen y realizar las entregas.

PRIMERA OPORTUNIDAD

Para aprobar la asignatura es obligatorio:

Obtener una calificación general mínima de 5 (de 10). Una NOTA MÍNIMA de 2 (más de 5) en los trabajos tutelados. La presentación de todos los estudios de caso y la cartera del alumno. Si no obtiene la calificación mínima en proyectos supervisados o no presenta estudios de caso y el portafolios, la calificación máxima general de la materia no superará el 4,9.

SEGUNDA OPORTUNIDAD

Solo aquellos estudiantes que no pasan la materia en la primera oportunidad pueden asistir SOLAMENTE a la segunda oportunidad. La recuperación de cada una de las partes se hará de la siguiente manera:

Trabajos tutelados ??(50% de la nota final): desempeño y presentación en las mismas condiciones que en la primera oportunidad. Casos de estudio, portafolios de estudiantes y sesiones de lectura (50% de la nota final): realización de un examen escrito teórico y práctico. Si un estudiante decide no llevar a cabo la recuperación de cualquiera de las partes, conservará la calificación obtenida en la primera oportunidad en esa parte. Los alumnos con una calificación inferior a 2 en los trabajos tutelados en la primera oportunidad deben recuperarlos obligatoriamente en la segunda oportunidad para aprobar la asignatura. Para aprobar la asignatura, es obligatorio obtener una calificación mínima de 2 sobre 5 en los trabajos tutelados y 5 de 10 en la calificación general. DISPENSA ACADÉMICA

Aquellos estudiantes con matrícula a tiempo parcial y dispensa académica que los exima de asistir a las clases pueden, en la primera oportunidad, demostrar su conocimiento de la materia a través de un examen teórico y práctico que tendrá un valor del 50% de la calificación y entregar los trabajos tutelados. Para la segunda oportunidad, las condiciones son las mismas que las del resto de los estudiantes.

Fuentes de información



Básica	<ul style="list-style-type: none">- DÍEZ CARRERA, Carmen (2012). La biblioteca digital. Gijón: Trea- FERRER SAPENA, Antonia; PESET MANCEBO, Fernanda; MORENO NÚÑEZ, María T.; LLORET ROMERO, Nùria (2005). Guía metodológica para la implantación de una biblioteca digital universitaria. Gijón: Trea- MARTÍNEZ EQUIHUA, Sául (2007). Biblioteca digital: conceptos, recursos y estándares. Buenos Aires: Alfagrama- MORALES DEL CASTILLO, José Manuel (2011). Hacia la biblioteca digital semántica. Gijón: Trea- VOUSTSSÁS MÁRQUEZ, Juan (2006). Bibliotecas y publicaciones digitales. México: UNAM, Centro de Investigaciones Bibliotecológicas- VANDENDORPE, Christian (2009). From Papyrus to Hypertext: Toward the Universal Digital Library. University of Illinois Press
Complementaria	

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Informática Aplicada/710G02004
Análisis Documental/710G02013
Informática Documental/710G02015
Aspectos Jurídicos de Acceso a la Información/710G02020
Catalogación Formal de Documentos Electrónicos/710G02022
Fuentes de Información Especializadas/710G02024
Bases de Datos Documentales/710G02025

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Prevención y Conservación Documental/710G02038
Diseño de Recursos Informativos en Web/710G02039

Asignaturas que continúan el temario

Otros comentarios

(* La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías